



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



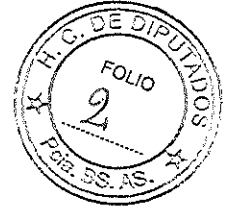
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "97° Aniversario de Gorina" localidad del partido de
La Plata que se conmemora el 2 de Junio de 2020.

GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambio Federal



FUNDAMENTOS

La propuesta que someto a consideración de este honorable Cuerpo Legislativo tiene por objeto declarar de interés legislativo el "97° Aniversario de la Localidad de Gorina" a realizarse el 2 de Junio del corriente año en la Ciudad de La Plata.

La historia de Gorina cuenta que a principio de este siglo, Percival Bell, vendió parte de la "Estancia Grande", que había heredado de Jorge Bell, dando origen a las distintas poblaciones de la región. En 1914 se loteó lo que en la actualidad es City Bell, y el 12 de diciembre de 1916 se vendió a Joaquín Gorina otra parte de las tierras, que luego se llamarían haras "La Lula", en honor a su esposa, Luisa.

Cuando en 1923 se decidió la construcción de un ferrocarril provincial que uniera La Plata con Avellaneda, las tierras ya pertenecían a Joaquín Gorina, que las cedió a los responsables del nuevo emprendimiento, pero con la condición de que la obra llevara su nombre.

De este modo, el 2 de junio el poder Ejecutivo aceptó la donación de las 14 hectáreas y años más tarde allí comenzó a funcionar, en su emplazamiento actual, la estación Joaquín Gorina, en honor al antiguo propietario de las tierras. La localidad tiene como fecha de fundación el 2 de Junio de 1923.

Los primeros fraccionamientos fueron sucedidos por otros. En 1925, Joaquín Gorina vendió a Adolfo Mitre el que desde ese momento fue el haras "El Argentino", y en 1936 vendió a Julián Socas las tierras que pasaron a ser el haras "La Lula", donde años más tarde se asentó la población que actualmente rodea la vieja estación de trenes.

Por aquellos años, una inundación había afectado a la zona de Hudson y 35 familias italianas se dedicaban a la horticultura tomaron la decisión mudarse a esas parcelas.

Desde entonces, la horticultura es una de las actividades tradicionales que las familias han heredado de generación en generación.



EXPTE. D- 3260.

/19-20



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Los primeros fraccionamientos fueron sucedidos por otros. En 1925, Joaquín Gorina vendió a Adolfo Mitre el que desde ese momento fue el haras "El Argentino", y en 1936 vendió a Julián Socas las tierras que pasaron a ser el haras "La Lula", donde años más tarde se asentó la población que actualmente rodea la vieja estación de trenes.

Por aquellos años, una inundación había afectado a la zona de Hudson y 35 familias italianas se dedicaban a la horticultura tomaron la decisión mudarse a esas parcelas.

Desde entonces, la horticultura es una de las actividades tradicionales que las familias han heredado de generación en generación.

En la actualidad, los vecinos y comerciantes pugnan por el crecimiento constante de la localidad, para lo cual desarrollan distintas actividades en forma conjunta.

En virtud de lo expuesto precedentemente es que solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente Municipal de La Plata, Dr. Julio Garro.

GUILLERMO BARDÓN
Diputado
Bloque Cambio Federal